



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

“Año del Fomento de la Vivienda”

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE
SERVICIOS

“MONITOREO DE MEDIO INSTITUCIONAL”

COMPARACION DE PRECIOS
MEM-CP-001-2016

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA
ENERO 2016.

Constituye el objeto de la presente convocatoria la contratación de una empresa para el Monitoreo de Medio Institucional.

Los fondos para financiar el contrato objeto de este procedimiento provienen del Fondo 1974, Fuente 20 de nuestro presupuesto general.

Duración del servicio.

La presente contratación se hace por periodo de doce (12) meses.

Condiciones de Pago.

Los pagos serán realizados mensualmente mediante libramiento a favor del adjudicatario, luego de recibida conforme la factura por el Ministerio de Energía y Minas.

Presentación de las Ofertas.

Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, ubicado en la Av. Tiradentes No. 53, esquina Heriberto Pieter, Edificio B. Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00p.m.

Las ofertas entregadas estarán identificadas en dos (2) sobres por separados; el primero (**Sobre A**), identificado como **Oferta Técnica**, el cual contendrá los documentos que se requieren según el tipo de persona. El segundo (**Sobre B**), identificado **Oferta Económica**, el cual solo contendrá la Oferta Económica y la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Las especificaciones técnicas estarán disponible para quien lo solicite, en la sede del Ministerio de Energía y Minas, en horario de lunes a viernes de 9:00a.m. a 4:00p.m., desde el 11 al 20 de enero de 2016, en la página Web de la institución www.mem.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

Cronograma de actividades.

1. Publicación llamado a participar	El 11 de enero de 2016.
2. Adquisición de las Especificaciones Técnicas.	Hasta el 13 de enero de 2016.
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes.	Hasta el 15 de enero de 2016.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el 19 de enero de 2016.



5. Recepción de Propuestas: Técnica “Sobre A” y Económica “Sobre B”.	Del 12 al 20 de enero de 2016. El último día para la recepción de las propuestas (20/01/2016) las mismas serán recibidas hasta las 10:00am, hora en que se realizará el Acto de Apertura de Ofertas, en el salón de conferencias de este Ministerio.
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Oferta Económica “Sobre B”.	Hasta el 22 de enero de 2016.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	El 26 de enero de 2016.
8. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el 29 de enero de 2016.
9. Adjudicación	El 03 de febrero de 2016.
10. Notificación y Publicación de Adjudicación	El 04 de febrero de 2016.
11. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.	Hasta el 11 de febrero de 2016.
12. Suscripción del Contrato.	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
13. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

Especificaciones Técnicas.

El servicio contratado debe prever:

- Resumen de noticias y opiniones de lectura rápida en formato digital para teléfonos inteligentes, tablets, y laptop, que llegue antes de las 8:00 a.m. a todos los tomadores de decisiones de la institución. El producto sintetiza los contenidos de interés del Ministerio, expresado en forma de noticias o de opiniones con enlaces o link a la información original.

- Clipping de prensa (recortes de periódicos) digitalizados en PDF para nuestros archivos y visualización de contenidos, entregados antes de las 12:00 del mediodía.
- Alertas tempranas en situaciones de crisis sobre comentarios en radio, televisión e internet que puedan afectar al Ministerio.
- Entrega de videos o audios sobre participación de las Instituciones Adscritas o del Ministerio en medio de comunicación, a petición de la Dirección de Comunicaciones.

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Nombre del oferente/proponente
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Energía y Minas
Presentación: **Oferta Técnica**
Referencia: **MEM-CP-001-2016**

Las propuestas deberán ser presentadas en dos sobres, según corresponda: “Sobre A” y “Sobre B”, Dichos sobres serán entregados en el área de Compras y Contrataciones.

Presentación de la documentación contenida en el Sobre A.

Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado. **NO SUBSANABLE.**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
- 3) Registro de Proveedores de Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos y/o fotocopia del recibo del último pago, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 5) Certificación emitida por la Tesorería Nacional y/o fotocopia del recibo del último pago, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.



- 6) Constancia de Inscripción como Beneficiario del Estado en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- 7) Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados).

En caso de ser persona física, conjuntamente con los documentos enumerados precedentemente, deberá aportar lo siguiente:

- 1) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Proveedor.
- 2) Declaración Jurada Patrimonial (ingresos anuales, gastos anuales, bienes, créditos a su favor y deudas.) de los últimos dos (2) años, certificada por un Contador Público Autorizado.

En caso de ser persona moral, conjuntamente con los documentos enumerados precedentemente, deberá aportar lo siguiente:

1. Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio, certificadas como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y selladas con el sello social.
2. Estados Financieros de los últimos dos (2) años fiscales, auditados por un Contador Público Autorizado.
3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal o de su Agente Autorizado, según sea el caso.

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

En los casos de resultar adjudicatarios deberán presentar adicionalmente los siguientes documentos:



1. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 4% del monto total adjudicado y correspondiente a una **Póliza de Seguro**.

Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”.

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.33**), presentado en original y firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y selladas con el sello social de la compañía. **NO SUBSANABLE**.
2. Garantía de Seriedad de la Oferta, equivalente al 1% del monto total ofertado. Esta garantía deberá consistir en una **Póliza de Seguro**. **NO SUBSANABLE**.

El “**Sobre B**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Nombre del oferente/proponente

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

Ministerio de Energía y Minas

Presentación: **Oferta Económica**

Referencia: MEM-CP-001-2016

La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los mismos deberán incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios a ser prestados.

Criterios de Calificación.

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se considerará la calidad de la Oferta Técnica y el costo de la Oferta Económica.